

martes 26 de noviembre de 2019

Quinta edición de las Brazadas Solidarias

La natación y la ayuda a los más necesitados se vuelven a dar la mano en la quinta edición de las Brazadas Solidarias que se desarrollarán los días 19 y 20 de diciembre en Antequera



Descargar imagen

BRAZADAS SOLIDARIAS

19 y 20/12/2019

8:00-22:00

RETO 500Km

Modalidad equipos (DE 5 PERSONAS):
Optarán a premio los equipos mixtos e inclusivos
(formados por al menos una mujer y una persona
con diversidad funcional)



ENTRADA
1kg
DE
ALIMENTOS

+info: ÁREA DEPORTES Y C.D SOBRE 2 RUEDAS BIKES

El teniente de alcalde delegado de Deportes, Juan Rosas, y el técnico deportivo del equipo Sobre 2 Ruedas, Manuel Varo, han presentado en rueda de prensa la quinta edición de la iniciativa "Brazadas Solidarias", en la que se conjuga la práctica deportiva con la ayuda a personas necesitadas, en este caso al comedor social Casas de Asís de Antequera. Recorrer 500 kilómetros a nado entre todos los participantes es el objetivo deportivo, disponiéndose para ello los días 19 y 20 de diciembre (jueves y viernes) en horario continuado desde las 8 de la mañana a las diez de la noche.

Para participar tan solo hay un requisito: entregar un kilo de alimentos que en su conjunto serán entregados al comedor social Casas de Asís de Antequera. Como novedad, se ha establecido una categoría por equipos que optarán a premio los equipos mixtos e inclusivos que estén formados por al menos una mujer y una persona con diversidad funcional. En la anterior edición se consiguieron realizar 350 kilómetros a nado con una participación de alrededor de medio millar de personas, recaudando 500 kilos de alimentos.

Tanto Juan Rosas como Manuel Varo animan a participar en esta actividad que mezcla deporte y solidaridad mediante la práctica deportiva de la natación, que tantos beneficios conlleva para la salud. Especial alusión han tenido también al hecho de que sea una iniciativa inclusiva "porque todos somos capaces de hacer algo y todos somos capaces de ayudar".



